AÑO II — SÁBADO 5 DE MAYO DE 1900 — NÚM. 384.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos vencimientos de sus abonos han terminado, se dignen ordenar la renovación de sus respectivas suscripciones, al objeto de facilitar la contabilidad á la Administración y para que no sufran retraso en el recibo del periódico.

A los que no tengan facilidad de enviar giro les admitiremos sellos de correo de 15 céntimos, pero en este caso será preciso les envíen en carta certificada á la Administración del DIARIO DE AVISOS.

LOS ECLIPSES

I

La proximidad del 28 de Mayo de este año, día señalado para el eclipse total de sol visible en España y de duración excepcional en algunos puntos, hace de actualidad cuantas noticias se relacionan con la ciencia de tejas arriba.

A Camilo Flammarión, ese apostol de la vulgarización de los mas complejos problemas é intrincadas teorías físico matemáticas, le es deudora la humanidad de un gran pasado en el progreso. Gracias á él hállase casi desterrada del común de las gentes aquella propensión malsana y característica de ignorancia que relacionaba los fenómenos celestes con las desgracias que ocurrirían en la superficie de este mísero, insignificante planeta que habitamos. Guerras, pestes, hambre, sequías y toda manifestación morbosa, física ó moral, tenía su heraldo, su correspondiente signo, ora en un cometa, ora en un eclipse, bien en una boreal ó en cualquier fenómeno cósmico, sin que ni remotamente se admitiese la posibilidad fatal de que astros que incesantemente giran encadenados al camino que les señala su órbita según las leyes de Newtón y Kepler, se encuentre en posición tal que sus centros matemáticos ocupen puntos de una misma recta, dando lugar á un eclipse, ó que transcurrido el tiempo de su revolución vuelva á nuestro horizonte el cometa, ó cometas, que años anteriores nos asustó con los presagios que les atribuían.

Ya pocos ignoran que los astrónomos trabajan más sobre el papel que observando el cielo. Va desapareciendo la creencia de que los astrólogos, como muchos llaman á los astrónomos, pasábanse la vida catalejo en ristre apuntando á la Luna, á Júpiter ó á la Osa mayor, para *adivinar* si al año siguiente llovería por la Pascual ó por la Navidad.

Al popularizar Camilo Flammarión los conocimientos de la gravitación universal y explicar, en lo que cabe, la manera de proceder en las observaciones astronómicas y, sobre todo, al reseñar el modo con que Oppolzer formó gráficamente su *Canon der Finsternisse*, vinose á comprender hasta por los profanos de toda ciencia, que para determinados fenómenos más que el telescopio sirven las fórmulas matemáticas, quedando destruída con ello la tradición que representaba al astrónomo pegado al ocular del anteojo, vestido de amplio ropaje cuajado de cabalísticos signos y cubierta la cabeza con la inevitable y grotesca caperuza de desmesurada altura.

Oppolzer no sólo *calculó* y representó los eclipses venideros, sino que para demostrar más netamente el poder de las fórmulas, determinó los ocurridos hasta en épocas pasadas. Su *Canon* comprende 8.000 eclipses, visibles y no visibles, parciales, anulares y totales, ocurridos ó que ocurrirán en el transcurso de 4.368 años, es decir, desde el año 1.207 *antes de J. C.*, hasta el año 2.161 de nuestra era.

Mas como las ciencias astronómicas, siguen la inmutable ley del progreso, nuevas aplicaciones de cálculos delicados han venido á complementar, *sin destruirlas*, las indicaciones de Oppolzer, corrigiendo errores que no se relacionaban con el *hecho*, pues éste resulta en los 8.000 eclipses calculados por él *innegable por lo infalible*, sino al error de los puntos donde resultaba *morder* al sol el astro interpuesto, y por consiguientes á *todos* los puntos que unía el cono de sombra sobre la tierra, como asimismo á la amplitud é intensidades de la penumbra, datos que hoy se determinan con lujo de detalles por medio del trazado de las llamadas curvas cinemático-analíticas.

De estas curvas se deduce que el próximo eclipse la *línea central*, ó sea la unión de los puntos de la tierra en que el eclipse resultará total, atraviesa la Península de Oeste á Este, desde Oporto á Alicante, con una velocidad de cerca de 5 kilómetros por segundo; hallándose en la línea media de esta zona entre otras, las poblaciones de Plasencia y Elche.

Los puntos de la tierra en que la duración del eclipse llegará á su máximun hállanse en pleno Atlántico, lugares imposibles para establecer estaciones, y aunque será total también en la Florida y en Argel, por ejemplo, todos los sabios se han dado cita en España, y en especial desde Manzanares á Elche, por alcanzar estos puntos, y sus intermedios, la máxima duración en tierra firme, $1^m\ 32,^s$ mientras que en Argel sólo alcanzará de duración $1^m\ 10,^s$ y esa diferencia de $22,^s$ es importantísima para utilizada en ciertas observaciones.

La zona de la sombra, trazada por una enorme eclipse como generatriz, tendrá una anchura de 73 kilómetros, números redondos, siendo la población más próxima á Segovia, en distancia geográfica, en que el eclipse es total, Talavera de la Reina.

F. NAVARRETE

Fugaces.

Sr. D. Cándido Inocente.

Tan pronto publicada en el DIARIO DE AVISOS *como por mí recibida, ha sido ¡oh Balueco inocente! la carta en que me participas corren por esa ciudad vientos poco bonancibles por haber osado poner los puntos de tú pluma sobre instituciones sacratísimas y manchado con el veneno de tu sátira, nombres que todo ciudadano de buena voluntad debe pronunciar con el adminículo que cubra su cabeza, en la diestra mano. No hagas caso de esos aires de opinión que por ese extremo se asemejan al flujo y reflujo del mar en lo de no hacer daño.*

Como observarás, una de las ventajas de mi tan combatido gobierno, es que antes no llegaban á poder de los destinatarios las tripas de muchas cartas certificadas y hoy sube la escalera Presidencial un humilde Diario provinciano. Y si en esto habéis mejorado ¿qué no podéis esperar, si Dios y mi buena estrella me concede la gracia de gobernar par seis ú ocho años? Yo aseguro que habéis de admiraros de las reformas que traigo entre manos, y más del proyecto que tengo en las mientes para construir una marina invisible hasta para los Argos, con compartimientos estancos llenos de gases deletéreos extraídos de calamares que dicen es materia prima para ese efecto y la tengo pedida á mi compadre.

Y hago punto y aparte para responder á tu carta.

Agradecido, bien quisiera mandarte lo que me pides, pero yo no dispongo del fondo de los reptiles y Dato tiene puestas ya las abarcas para emprender el viaje que tanto necesitamos, si hemos de formar masa neutra. No quiero distraerle por temor de que se le olvide la barretina y el diablo eche todo á cuatro, si se presenta con una indumentaria ofensiva para los Segadores. Si cuando vuelva queda algo le daré un tiento á espaldas de Villapierde, porque á éste sólo le gusta dar el tiempo para amontonar trimestres, como lunas en Calendario.

Pero para que veas mi deseo de complacerte te mando «El Paraíso Perdido», «La Costa de Levante» y «La Salida del Alba», tres novelas que excitan mis nervios y á tí te aprovecharán.

Por despedida te advierto que corrijas mejor, pues no está al alcance de todos averiguar, que debe leerse libado, *donde dice* librado.

Te saluda con franqueza tuyo

CURRO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 4.

Mucho se habló ayer del viaje del Sr. Dato á Barcelona calificándole de suma importancia, pues del resultado juzgaban algunos, dependería la estabilidad del gobierno Silvela ó su caida según los liberales, porque la opinión habría de manifestar su descontento excitada como está ante los desaciertos de la política.

Las noticias de la llegada del Sr. Dato á Barcelona parece que han destruido el pesimismo de la oposición que en todas partes cree encontrar base de sus aspiraciones.

El Sr. Dato, apenas ha llegado á Barcelona se ha apresurado á telegrafiar al presidente del Consejo, diciéndole que había llegado sin novedad, siendo recibido en la estación de manera afectuosa.

Al salir de la estación se oyeron algunos silvidos, según comunica el ministro, escuchándose también algunos vivas á Cataluña.

Ya en la Capitanía general, se tocó la Marcha Real, sin que ocurriera nada desagradable.

La impresión respecto á la llegada á la capital de Cataluña, es excelente.

Tambien se ha expresado en el mismo sentido en conferencia telefónica con el subsecretario de su departamento Sr. Hernandez.

Con referencia á despachos de carácter particular, se ha dicho también, comentando el viaje del ministro, que un grupo catalanista había entonado *Los segadores*, contestando á la Marcha real, y que los pitos y vivas á Cataluña fueron bastante nutridos.

. .

Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con la reina los ministros de Instrucción pública y Agricultura, Industria y Comercio.

Llevó el Sr. Gasset á la firma varios decretos en expedientes de carreteras, y el Sr. García Alix se limitó á dar cuenta á S. M. de las impresiones de su viaje á Andalucía. No llevó asuntos para el despacho.

. .

El presidente del Consejo ha dicho á la salida de Palacio que no pensaba según habían dicho los periódicos, conceder indulto alguno con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, ni tampoco conceder nuevos títulos con grandeza.

Ha negado igualmente que proyecte ir á El Ferrol durante el próximo verano.

. .

El ministro de Hacienda celebró ayer una larga conferencia con el gobernador del Banco, Sr. Concha Castañeda, y los subgobernadores Sres. Ciudad y Fariñas.

Parece que estas conferencias están relacionadas con el futuro empréstito.

. .

Los Sres. Paraiso, Alba, Amusco y otros individuos del directorio del partido Unión Nacional comparecieron esta tarde ante el juzgado para reconocer las firmas del manifiesto publicado recientemente por aquél y declararse autores responsables del escrito.

Así lo han hecho.

. .

Los últimos nombramientos de senadores vitalicios y la combinación del alto personal administrativo recientemente firmada ha producido mucho disgusto entre los conservadores, no recatándose los agraviados y descontentos para decir su opinión.

Estos disgustos, por haberse hecho tan públicos, preocupan bastante á los ministros.

Ha ocurrido, por último, que el Sr. Aparicio, también disgustado por lo que ha ocurrido con la subsecretaria de Gobernación, ha dimitido la subsecretaría de Hacienda.

. .

Hoy han comenzado á repartirse las invitaciones para la fiesta que se celebrará en Palacio el día 8 próximo por la noche.

Se repartirán 1.500 invitaciones.

Asistirá la grandeza, mayordomos y gentiles hombres de S. M., Cuerpo diplomático, caballeros del Toisón, capitanes generales y elevados funcionarios de todos los centros, tanto civiles como militares, y sus señoras.

El té se instalará, como es de costumbre, en las galerías altas del regio Alcázar.

DE LA GUERRA

En telegrama expedido ayer desde Brandfort, un corresponsal comunica algunos pormenores de la toma de dicha población por los ingleses.

El triunfo de éstos ha sido debido á un movimiento combinado de los generales Tucker y Pole Carew por el Este y por el centro, y de a infantería montada que manda el general Hutter por el centro.

Los boers fueron sorprendidos y se batieron en retirada precipitadamente.

Ayer habían llegado 4.000 boers para hacer frente á los ingleses.

La artillería inglesa cañoneó ayer mismo las baterías de los burghers y desmontó dos cañones de éstos.

CAVOUR

Chismografía

Dicen los periódicos que en el último Consejo se dió cuenta de que al fin ha sido vendido á Norteamérica todo el material de guerra que se dejó España en la Isla de Cuba, al verificar la evacuación.

Como se esperaba, el trato ha sido superior.

¡Nos han dado nueve millones de pesetas por lo que valía diez!

¡Diez veces más, se entiende!

De modo que se ha lucido el Sr. Silvela.

El cual, según mi entender,
y lo comprende cualquiera,
no sirve ni para hortera...
¡porque no sabe vender!

—=—

La policía de Palencia registró la otra mañana al criado de un lechero, encontrándole en los bolsillos un revólver y una navaja de considerables dimensiones.

Pues no veo la *tostada*; es decir la recogida de esas armas.

Estará el hombre vendiendo leche adulterada todos los días y causando víctimas á millones y no se mete con él la policía y porque se le ocurre llevar en el bolsillo un revólver y un mondadientes, se incautan de ellos los agentes del orden.

Por supuesto que el revólver puede considerarlo el lechero como un instrumento del oficio.

Le llevará de fijo,
por las mañanas,
para avisar á tiros
á las criadas.

Y aún así habrá muchas que no le oigan.

—=—

Aunque despierta temores
la *Unión*, épocas mejores
me hace esperar, lo confieso.
Precisamente por eso
aplaudo á la *Unión*, señores.
Aplaudo de corazón
á esa hermosa asociación
de la que no poco espero.
¡Ah!, conste que me refiero
al casino de la *Unión*.

No crea el Sr. Fiscal que aplaudo á los que aconsejan la resistencia al pago.

Por mas que en ese punto somos ya muchos los españoles que nos hemos anticipado á Costa, Paraiso y demás salvadores de la patria.

—=—

La Diputación provincial ha nombrado Cajero de primera enseñanza al simpático concejal Juanito Catáneo.

Felicito al agraciado y á los maestros.

Porque esta es una de las pocas provincias donde los maestros necesitan Cajero.

Pues en otras provincias,
esos sufridos seres,
de los que los Gobiernos
no cuidan como deben,
no necesitan nunca,
porque cobrar no suelen,
ni Cajero, ni caja,
ni estómago, ni dientes.

—=—

Dícese que los emperadores de Alemania, Rusia y Austria se reunirán próximamente en Colonia.

Dícese también que quizá vaya el rey de Italia, haciendo todo temer que de esta entrevista resultará....

¡Ya lo se! Un tute de reyes!

Diputación provincial.

(TERCERA SESION)

Asisten á ella todos los señores diputados menos el Sr. Torre Quiza, que llegó después de la sesión.

Poco después de las diez, se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Rey y después de aprobada el acta de la anterior, por unanimidad, continua la lectura de la memoria, de la interminable memoria.

En el capítulo correspondiente al sueldo que han de disfrutar el director de carreteras y arquitecto provincial, el Sr. Páramo pide la palabra para someter á la consideración de los señores diputados la grande diferencia que hay entre uno y otro sueldo, proponiendo se igualen ambos.

Así se acuerda tomándose por norma el sueldo del señor arquitecto, que es el de 2.800 pesetas.

Uno de los asuntos que da más juego, y sobre el que se discute largamente, es el relacionado con la Casa de Expósitos.

En la memoria —manifiesta el Sr. Huertas— hay un párrafo que dice, próximamente, que ha de guardarse riguroso turno al hacer la entrega de expósitos á las nodrizas, exigiendo responsabilidad de su cumplimiento al director de Beneficencia y á la señora superiora y eso no es equitativo.

Y aquí el Sr. Huertas entiende que esa responsabilidad, si existe, debe recaer sobre los señores diputados.

Levántase el Sr. Lope de la Calle para hacer aclaraciones sobre estas palabras que califica de conceptos obscuros y de los que el público (y á él se dirige) puede entender que estos abusos parten de la Diputación. El señor la Calle explica la tramitación rigurosa de los expedientes que se incoan para la admisión de los niños, para su lactancia, lo mismo que para su entrega á las nodrizas. Añade que si existe abuso, es solamente en las recomendaciones que pueden hacerse por algunos diputados para que se entreguen los expósitos á determinadas nodrizas.

El Sr. Hernando contestando á indicaciones del Sr. Llovet hace las consiguientes aclaraciones diciendo: que el objeto de establecer el turno es el de evitar abusos, y como las amas de cria pueden elegir para su lactancia varón ó hembra, tendrán que sujetarse á llevar el niño que las corresponda y no el que ellas elijan como se ha venido haciendo.

Intervienen en la discusión otros señores diputados y se dá por terminado el asunto.

Al tratarse de lo propuesto en la memoria respecto á la adquisición del edificio que ocupa el Gobierno civil y las habitaciones del Gobernador se produjo largo debate sobre si había de declararse la Diputación en sesión secreta para tratar en ella, por lo visto algo «que no podía decirse».

Abogan por la sesión secreta los Sres. González Bartolomé, Arribas, González Ligero, y el Sr. Presidente, acordando finalmente la diputación suspender la sesión pública y constituirse en secreta para tratar ese asunto que tanta trascendencia y tanta importancia debe entrañar cuando asi lo juzgan los señores diputados.

Abierta la sesión nuevamente el Sr. Hernando retira la proposición referente á la compra de la casa Gobierno.

El Sr. Páramo dice que desearía que la Diputación acordase no gastar un solo céntimo en dicho edificio, toda vez que este no pertenece á la Diputación quedando así acordado.

A propósito de la venta de la Inclusa vieja el Sr. González Ligero, recuerda el artículo 77 del Reglamento en el cual se dice «que se podrán vender las fincas cuando esté reconocida su inutilidad. ¿Lo está?

El Sr. Hernando contesta afirmativamente diciendo que se ha hecho el oportuno reconocimiento.

Acuérdase que este asunto quede encomendado para su estudio á la Comisión provincial.

Después de algunas incidencias sin importancia, se aprueba la memoria con las modificaciones acordadas.

El señor secretario da lectura al traslado que hace el Gobierno civil, de una comunicación del ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual queda sin efecto la creación de dos plazas de sobrestantes incluídas en el presupuesto adicional.

La Diputación queda enterada.

Quedan para su exámen, sobre la mesa, las cuentas provinciales, nombrándose para que procedan á su exámen, los Sres. Romero, González Bartolomé, Rey González, Candamo y Gil Asenjo.

Léense tres instancias solicitando la Dirección de carreteras provinciales, vacante por dimisión del ingeniero Sr. Rebollo.

Pide la palabra el Sr. Hernando para leer algunas disposiciones en que se dice que sólo pueden desempeñar estos cargos ingenieros con título.

El Sr. Ramírez Ramos lee otra Real orden del año 95, en la cual se previene que los ayudantes de ingenieros y sobrestantes puedan desempeñar estos cargos.

Se discute largamente sobre este asunto, pues el Sr. Ramírez (D. Aurelio), uno de los solicitantes, es ayudante de Obras públicas.

El Sr. Ramos, cita un caso análogo ocurrido en Salamanca y resuelto favorablemente por el ministerio para el ayudante.

Unese á estas manifestaciones el Sr. González Ligero.

La mayor parte de los diputados entran en el debate, y casi todos se llevan reales órdenes en el bolsillo.

Puesto á votación el nombramiento, resulta agraciado el Sr. D. Aurelio Ramírez, por inmensa mayoría.

Léese la propuesta en terna para el nombramiento de Cajero de Instrucción pública, quedando nombrado el concejal Sr. Catáneo (D. Juan), también por una inmensa mayoría.

Y habiendo llegado le hora marcada, se levanta la sesión.

SECCIÓN AGRÍCOLA

La poda en verde

I

Así se llama el conjunto de operaciones que se efectuan en la vid cuando está en pleno desarrollo vegetativo, es decir en primavera y en verano sobre todo, eliminando parcial ó totalmente las partes verdes de la planta que dificultan ó disminuyen la mejor y más completa fructificación.

Ha habido, hace tiempo, diversidad de opiniones entre los hombres de ciencia y los prácticos respecto á estas operaciones; se ha discutido hasta su utilidad; pero ahora ya no cabe duda de que son oportunas y de importancia suma en los resultados de la producción.

Efectivamente, cuando las operaciones de que nos ocupamos sean efectuadas en tiempo y modo convenientes, pueden corregir y completar los efectos de la poda de invierno; se puede por su medio adaptar la marcha vegetativa y la producción fructífera á la marcha de la estación, se puede provocar el engrosamiento de los granos y acelerar su madurez se coopera con ellas á la renovación periódica y normal de las ramas encargadas de la producción venidera, y en fin, normalizar la forma, el desarrollo y la productividad de la planta, según lo consientan las condiciones meteóricas de la estación, la fertilidad del terreno y las demás exigencias del cultivo, en relación á las circunstancias en que se efectúa.

Todas las operaciones de la poda en verde pueden agruparse en tres órdenes: destetillar, despuntar y deshojar ó despampanar.

Destetillar quiere decir suprimir todos los brotes que crecen inútilmente á lo largo del tallo, del tronco de la vid ó en los brazos mayores y que, como su presencia no tiene objeto alguno, deben eliminarse.

Se comprende fácilmente la conveniencia de suprimir toda vegetación que no tenga un fin productivo ni en el presente ni en lo futuro; son fuerzas vitales gastadas inútilmente, es savia desperdiciada que conviene dirigir á fines más útiles.

Los brazos de un año suelen llevar también de estos brotes, que no pudiendo llegar nunca á la producción es necesario suprimirlos.

Sin embargo, hay casos en que conviene conservar alguno de tales brotes, ya sean crecidos en el tronco, ya estén situados en las ramas mayores, Y de ahí la necesidad de que esta operación, como todas las que constituyen de la poda, sea ejecutada por persona bien práctica y de sano criterio.

Si, por ejemplo, por podas sucesivas y demasiado largas se ha elevado mucho el plano de las ramas principales, conviene rebajar la cepa, rejuvenecerla, y en este caso algún brote bien situado ó mejor constituido puede ser utilizado muy bien para llenar ese fin.

Los brotes no fructíferos ó estériles que crecen sobre los brazos principales pueden también ser útilmente dejados si es escasa la producción de ramas para el año próximo, ó cuando las redes fueran podadas excesivamente cortas, ó si por efecto de siniestros meteóricos, heladas, granizos, etc., ó por causa de la langosta, han quedado destruídas las yemas fructíferas, ó los brotes encargados de la producción, y, en fin, si se trata de plantas muy nuevas, ó muy débiles ó muy viejas.

MAYO
5
SÁBADO

TIEMPO VIEJO

—=—

1853.—Fué robada por la noche la iglesia de San Sebastián.

NOTICIAS

Ha fallecido en Valladolid, á los 63 años de edad, D. Miguel de Yarrita y Estensoro, persona de grandes merecimientos que gozaba en aquella capital de generales simpatías.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El Ilmo. señor Director general Sr. Cabriñana, ha dirigido á los jefes de Centros y Secciones de Telégrafos y Administradores principales de Correos, el siguiente telegrama con motivo de la toma de posesión de su cargo:

«Al tomar posesión de la Dirección general de Correos y Telégrafos para la que he sido nombrado por S. M., tengo el gusto de saludar afectuosamente á todo el personal de ambos cuerpos y servicios, significándole que debe ver en mí, más que un jefe, un buen amigo, y esperando de todos que seguirán cumpliendo sus obligaciones con el celo, la inteligencia y la satisfacción que siempre han demostrado.—*J. Urbina*.»

Tanto el Director jefe de Telégrafos de esta Sección, como el Administrador principal de Correos, han contestado con frases de afecto y consideración á su jefe, reiterándole las seguridades de su adhesión más comple a é inquebrantable.

El ministro de Instrucción pública Sr. García Alix, ha reiterado á su llegada á la Corte, la promesa que hiciera en sus últimos discursos en Andalucía, de ordenar que el 4 por 100 que cobran los Ayuntamientos por atenciones de primera enseñanza pase al Tesoro, para premios á los buenos maestros.

Han transcurrido las fiestas de la Cruz en el barrio del Mercado, en medio de la mayor alegría, habiendo contribuido á su mayor esplendor, los alcaldes de mozos del citado barrio, don Hipólito Bermejo y D. Benito Vega.

*
* *

Ayer hubo también bastante concurrencia á la romería del Cristo, aunque no tanta como el día anterior.

En la Dehesa se organizó como de costumbre el baile de rueda, en el cual lucieron ricas galas de labradoras, muchas lindas jóvenes del barrio del Mercado.

La Diputación provincial, en su sesión de ayer, ha nombrado Cajero de Instrucción pública, á D. Juan Catáneo, y Director de carreteras provinciales, á D. Aurelio Ramírez, ayudante de Obras públicas.

Reciban nuestros amigos, los Sres. Catáneo y Ramírez, la más cumplida enhorabuena por los importantes cargos con que han sido investidos.

Ayer salieron para Madrid los señores de Castellarnau en compañía de sus bellas y elegantes sobrinas, las señoritas de Ezpeleta.

De instrucción pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil la propuesta en terna para renovación de la junta local de primera enseñanza de la Cuesta.

—Ha presentado la dimisión ante el alcalde de Moraleja de Cuéllar y no en forma, por consiguiente, la maestra destinada en propiedad en dicho pueblo, Doña Felisa Agüero Calero, quedando desempeñando provisionalmente dicha plaza, D. Santos Melero.

—Participan haber entregado á las juntas locales respectivas, los presupuestos é inventarios de sus escuelas, los maestros destinados en Valle de Tabladillo, Torrecilla del Pinar, Cantalejo, Carrascal del Río y Cedillo de la Torre.

En Corral de Calatrava (Ciudad Real) se ensayó hace días un insecticida para matar la langosta, consistente en una disolución de sosa cáustica en proporción de 15 ó 20 por 100, según el estado del mosquito.

Esta disolución, con la que se riega los terrenos infestados, produce la muerte del insecto y es sumamente económica, pues vale 2 reales el kilo de sosa.

Las pruebas del insecticida dieron un resultado excelente.

La Comisión provincial según comunicó ayer al señor gobernador civil de la provincia, ha señalado diez días de sesiones para el corriente mes.

La primera se celebró ayer, hoy se celebrará la segunda y las restantes los días 7, 8, 14, 16, 25, 26, 28 y 29 á las once de la mañana.

Muerte casual ó suicidio

El jefe de la línea de la Guardia civil de Sangarcía, comunica al señor gobernador de la provincia, que en el sitio denominado Costanal, término municipal de Juarros de Voltaya, el guarda jurado del pinar propiedad del Excm. Sr. Don Enrique Maldonado, había encontrado el cadáver de Eulogio Sanz de Pablos, de 22 años de edad, soltero, natural de Garcillán, residente en dicho pueblo y ayudante del guarda citado.

La Guardia civil practicó inmediatas pesquisas en averiguación de los hechos, no encontrando en el cadáver del joven señal alguna de lucha que pudiera delatar una mano criminal, considerando el hecho como una muerte casual por la posición en que se encontraba el cadáver, hallando cerca de éste una escopeta colgada del disparador en un pino, con el cañón boca abajo.

Permitiéndonos hacer conjeturas sobre el hecho, tanto puede haberse verificado el disparo al pretender colgar la escopeta, como también haberla colgado con propósito y con ánimo de suicidarse.

NUEVA SASTRERIA

El próximo sábado, según tenemos entendido se abrirá al público el establecimiento sucursal de «La Infantil», acreditada sastrería de Madrid, calle del Príncipe número 14, cuyo dueño don Luis Verdeja Delgado ha establecido en Segovia, en la calle de Juan Brabo número 33, un magnífico establecimiento de trajes de niño, con arreglo á los últimos modelos, donde el público segoviano encontrará también gorritas y sombreros de paja desde 2,50 á 7 pesetas.

El Sr. Verdeja tiene un variadísimo y elegante surtido en trajecitos de niño desde 3 á 30 pesetas.

Ha sido recogida y entregada á su dueño en el vecino pueblo de Hontoria, una yegua que se escapó á un vecino de Collado Hermoso, llamado Quintín Sanz.

Hallazgo de un cadáver

Ayer fué encontrado por la Guardia civil del puesto de Valverde, el cadáver del pastor desaparecido en la cercana finca de Lobones, el día 22 de Abril último, y que tan activamente se buscaba.

Los referidos guardias vieron flotando en la tarde de anteayer en las aguas del Bodón grande, del río Eresma, un cadáver cuya identidad no podían hacer por la mucha corriente que por aquel sitio lleva el río.

Dado conocimiento al juez municipal de dicho pueblo, fueron al lugar en que flotaba el cadáver entre los remolinos, consiguiendo extraerle del río no sin grandes esfuerzos.

Reconocido el cadáver en el depósito del pueblo citado, resultó ser el del pastor Ricardo Llorente, á quien le encontraron en los bolsillos un billete del Banco de 50 pesetas, otro de 25, ocho duros en igual número de monedas y un recibo expedido á su favor por valor de 245 pesetas: total 360 pesetas.

Medida plausible.

Habiendo decidido el Gobernador civil señor Ebro, que el personal á sus órdenes gire visitas á varios pueblos de la provincia con objeto de inspeccionar su administración municipal, sentando como base de esas visitas que estas no cuesten nada á los ayuntamientos en concepto de dietas y gastos de viaje, anteayer estuvieron en Abades dedicados á la mencionada tarea el Secretario y oficial primero del Gobierno Sres. Parreño y Moyano y el jefe de la sección de cuentas municipales Sr. Moreno quienes levantaron acta de la visita, de resultas de la cual segun sabemos no llegaron á apreciarse faltas de verdadera importancia y si algunas pequeñas deficiencias de facil corrección la cual prometió remediar el municipio del pueblo á que se hace referencia.

Digna de todo encomio es esta actitud de la primera autoridad de la Provincia, por redundar en beneficio de la administración pública, y estamos seguros de que el Sr. Ebro persistirá en tan beneficiosa campaña, prometiendo por nuestra parte, poner en su conocimiento cuantas faltas se nos denuncien respecto á este importante servicio.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Cada día que transcurre estamos más convencidos de que no es exageración cuanto se diga de «El Estómago Artificial» ó «Polvos del «Doctor Kunt. Realiza en efecto, curas que parece increibe y podemos dar fé de ello por tener amigos que sólo al «Estómago Artificial» deben encontrarse en la actualidad sanos y contentos así es que nanca nos cansaremos de recomendar este medicamento á cuantos sufren del estómago.

Kermesse para los heridos boers.

Los días 5, 6 y 7 del actual se celebrará en el Jardín del Buen Retiro de Madrid la «kermesse patronizada por la Cruz Roja española para los heridos boers.

Habrá puestos de flores, tabacos, horchata y repostería, de cuyo despacho estarán encargadas señoritas de la alta sociedad madrileña, así como de la venta de las papeletas para la tómbola.

El domingo, segundo día de la «kermesse» habrá concierto por el orfeón San José.

Los demás días tocarán las bandas de San Bernardino y del Hospicio.

Esta última ejecutará el himno de la «Independencia ó muerte» compuesto expresamente por el Sr. Lara para esta fiesta.

El album conmemorativo de la «kermesse» estará á la venta durante los tres días que dure la misma al precio de una peseta.

En dicho periódico han colaborado eminentes literatos y artistas españoles.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

En el día 3 se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de José Martínez Campillo, de 19 años, artillero segundo del 11° Regimiento Artillería Montado (en el Hospital), y la niña Lucila González Galbarros, de cuatro años y medio.

Nacimientos, 5.

Ayer no hubo ninguna defunción.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

PRIMAVERA

Rozando el agua del mar
al llegar la primavera,
la golondrina viajera
feliz vuelve á nuestro hogar.

Se trueca el cielo en colores
en azahar los naranjales,
las lluvias en manantiales
y los gérmenes en flores.

Suena allá en la lejanía
del verde trigo ondulante
la codorniz vigilante
cuyo canto huele á día.

Desde el lirio á la palmera
todo es un himno al Creador;
¡la juventud y el amor
son tardes de primavera!

Antonio Grilo.

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71,70.—Idem fin de mes, 71,80.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 78,30.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 80,00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 70,75.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70,50.—Banco de España, 510,00.—Tabacos, 423,00.—Obligaciones de Aduanas, 103,00.—Obligaciones de Filipinas, 89,50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 00,00.—Francos, 28,25.—Libras, 32,25.

Mercados

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 80 fanegas de trigo que se cotizaron á 45'25 rs. las 94 libras (26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'65 pesetas hectolitro), En los del Canal, entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras, (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro).

Harina extra, á 18'50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 17, idem de todo pan á 16'50, idem de segunda á 15'75, idem de tercera á 14,50 idem tercerilla á 9 50.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco comidilla á 14, salvados á 12, . bijas á 24 triguillo á 22.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 29 de Abril, las siguientes remesas de harina:

1 vagón de trigo para Barcelona, 1 de centeno para Gijón, 2 de harina para Lucena, 1 para Boó, 1 para Santullano, y 1 para Vigo.—Resúmen: 2 vagones de trigo con 20.000 kilogramos, 2 de centeno con 20.000, y 5 de harina con 50.000.

Salamanca

Trigo á 45 y 46 reales fanega, cebada á 37, centeno á 34, lentejas á 44, muelas á 44, guisantes á 40, algarrobas á 42, garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

El trigo paralizado no se hacen operaciones hoy realmente no hay precio.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales, de 2.ª á 15, de 3.ª á 14, de 4.ª á 10, y de 5.ª á 7'50.

Menudillo y salvado á 6.

Avila

Rigen como corrientes para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo de 46 á 46'50 reales fanega, cebada precio de venta de 36 á 37, centeno de 35 á 36, algarrobas precio nominal de 37 á 39.

Harinas: de primera extra, sistema cilindro á 17'50 reales arroba, idem primera S. de piedra á 17'50, idem primera P. á 16, idem segunda P. á 14.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Palencia

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose de 43 á 44 reales las 92 libras.

Centeno á 32 reales las 90 libras.

Cebada á 29'50 reales fanega.

Avena á 20.

Las compras, animadas.

Tendencia del mercado, sostenido.

Burgos.

Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga de 50 á 51 reales los 44 kilos, mocho de 43 á 43'50 los 43 y 1[2 rojo de 42 á 42'50 los 42 y 1[2, en paneras de 39 á 39'50 fanega, centeno de 35 á 36 los 41 y 1[2, cebada de 33 á 34 lo 32, avena de 21 á 22 los 26, yeros de 51 á 52 los 44, algarrobas de 41 á 41'50 los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1[2

Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba, de 2.ª á 16'50 y de 3.ª á 15'50.

Salvados de 1.ª á 10'50 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado en baja.

Villada

En este mercado cotízase á los precios siguientes:

Trigo á 43'50 rs. las 92 libras, cebada de 30 á 32, la fanega, centeno de 33 á 34, avena de 22 á 23, garbanzos de 84 á 120, alubias de 60 á 84, yeros de 40 á 41 y muelas de 39 á 40.

El mercado de ganado mular regularmente concurrido haciéndose algunas compras por comisionados de Madrid á precios caros.

Al de lanar llegaron 300 ovejas y 200 corderos vendiéndose las primeras de 51 á 70 id. y de 36 á 38 las segundas.

El el de vacuno se presentaron 180 reses habiéndose hecho 100 transaciones á los precios siguientes:

Para degollar, á razón de 54 á 54 rs. arroba según clase.

Han ofrecido los labradores algunas partidas de trigo á 44'50 y 45 reales sin que hubiera compradores á estos precios.

Los sembrados y el tiempo bueno.

Sepúlveda

El mercado poco concurrido por efecto del temporal lluvioso. Los precios han venido á ser los mismos que en la semana anterior. Los sembrados y pastos buenos.

Nota de precios de consumos en el mercado verificado en este día:

Trigo á 10'30 pesetas fanega, cebada á 8'75, centeno á 8'75, centeno á 9, morcajo á 9'50, yeros á 10'80, algarrobas á 9'70, garbanzos á 22'50,

Patatas á 1'50 pesetas arroba, vaca á 1'50 kilo, carnero á 1'25, ternera á 1'30, tocino á 1'65.

Aguilafuente

Las abundantes lluvias de la semana pasada han favorecido mucho á los sembrados, los cuales nada dejan que desear y prometen una abundante cosecha.

He aquí los precios que rigieron en el mercado que en el inmediato pueblo de Fuentepelayo se celebró ayer;

Trigo bueno á 45'50 pesetas fanega, Trigo común, á 44'50 id. id. centeno, á 37'50 id. id, cebada, á 33'25 id. id. algarrobas, 42 id. id. avena, á 22'75 id. id. patatas, 08, id. id. garbanzos superiores, á 100 id. id. regulares, 80 id. id. medianos, 60.

Hotel y Restaurant DEL COMERCIO

Reoyo, 28

En este acreditado establecimiento se acaban de realizar importantes mejoras, consiguiendo ponerle á la altura de los más acreditados de su clase, dotándole de espaciosos y elegantes comedores situados en la planta baja, en donde encontrará el público servicio esmerado y abundante.

PRECIO DEL CUBIERTO

Almuerzo, 2,50 pesetas; comida, 3,00 id.

Se sirven abonos desde 100 pesetas al mes, así como también hay servicios á precios convencionales, para banquetes y bodas.

Gran surtido en vinos de todas clases, y de las mejores marcas.

Se vende

una montura de señora, en buen uso, con arreos ó sin ellos.

Calle Real del Carmen, núm. 7, Guarnicionería.

Cédula de emplazamiento.

En el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, se ha presentado por el Procurador D. Andrés López Cristobal, una demanda de mayor cuantía á nombre de D. Miguel Arévalo, D. Rufino Arango, D. Francisco Sanz y D. Gabino Nieva como representantes de los acreedores de la quiebra de D. Guillermo Martínez, contra D.ª Elisabet Lartigau, sobre pago de once mil ciento ochenta y tres pesetas y veinticinco céntimos: en providencia de treinta de Abril último, se ha acordado por el referido Sr. Juez, conferir traslado de dicha demanda á las referidas D.ª Francisca y D.ª Elisabet Lartigau, emplazándolas para que dentro del término de diez y seis días improrrogables comparezcan en los autos, personándose en forma.

Y siendo desconocido, como es, el domicilio de las interesadas, se hace el emplazamiento por edictos, quedando las copias de la demanda y documentos en la Escribanía del que suscribe á disposición de dichas Señoras, á las que se previene que de no personarse en forma, les pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Segovia cuatro de Abril de mil novecientos.—El Escribano, *Eduardo García.*

Venta de casa Se hace de una situada en la calle de los Estiradores, frente al Juego de Pelota. Tiene habitaciones para seis vecinos.

En la Administración de este periódico informarán.

ANUNCIO

Con la autorización necesaria y en pública y extrajudicial subasta, se venden dos casas, sitas en la calle de San Francisco, números 15 y 15 duplicado, de esta Ciudad, procedentes de menores.

El remate se celebrará el día 17 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana, en la Notaría de D. Gregorio Sáez, Plazuela de la Reina Doña Juana, número 2, en cuyo punto se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones.

Se vende una buena Tartana en Nieva.

Don Eusebio Arranz dará detalles en dicho ueblo.

En la finca *El Terminillo* hay forrage de venta al precio de 1'25 pesetas el quintal de 46 kilogramos.

MORA

FÁBRICA DE JABON BLANCO Y AMARILLO

El público que pruebe estos jabones, se convencerá de su inmejorable resultado, y de la notable economía que reporta.

Se vende al precio de 80 céntimos el kilogramo.

Al por mayor se hará rebaja.

NOTA.—Se compra aceite de oliva turbio y se vende lejía, para el aseo y limpieza de suelos.

Calle de José Zorrilla, núm. 10, bajo.

El problema de la salud

Ó LA MEDICINA AL ALCANCE DE TODOS

Libro sumamente útil al médico novel, á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, practico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la Librería de este periódico al precio de 10 pesetas.

Pérdida

En Otero de Herreros ha desaparecido de las cuadras del vecino del mismo, Francisco Casado, una yegua, de unos doce años, de pelo castaño, recién esquilada, de siete cuartas teniendo en la nalga derecha un marco número 3 y paticalzada de la izquierda.

La persona en cuyo poder se encuentre, puede avisar á su dueño en Otero de Herreros ó en esta Administración y además de agradecérselo se gratificará.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'38 mm.
Temperatura del aire	14'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'0
Id. id. á la sombra	18'0
Id. mínima noche última	3'0
Id. id. á cielo descubierto	2'4
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	0 mm.
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Pío V, Papa y confesor; Máximo. Eulogio y Teodoro, Obispos, y la Conversión de San Agustín.

Cultos para hoy

La Misa y Oficio divino son de la Conversión de San Agustín, con rito doble y color blanco.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla habrá salve cantada á las cinco de la tarde.

En las iglesias de San Miguel, San Gabriel, Hospicio y capilla de las Concepcionistas, se celebrarán los cultos del mes de María á la hora de costumbre.

En los Carmelitas, á las cinco y media, novena en honor del Patrocinio de San José, con Rosario, Letanía cantada y Gozos.

En los Doctrinos estará el Señor de manifiesto de 6 á 7 de la tarde, rezándose durante la hora los ejercicios.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

DELEGACIÓN EN SEGOVIA

SEGURO DE LOS NIÑOS

D. Ubaldo G. Garrido

Muerte y Vida, 11.—2.°

Cuenta más de 400 asegurados

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

Carmen, 25 y Preciados, 28

Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de previsión.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA

PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISIÓN

D. Mariano de Cáceres y Tomé

Juan Bravo, 52, pral.

50 asegurados en la Capital

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vino de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL



34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
			Suma anterior....	15.071.313	55
1864-1865	762.524	33	1881	1.940.493	38
1866	1.112.651	45	1882	3.018.944	76
1867	1.357.785	95	1883	2.724.242	94
1868	1.442.858	89	1884	3.640.866	27
1869	958.466	75	1885	2.740.061	19
1860	359.695	75	1886	3.746.797	74
1861	352.914	96	1887	3.592.859	96
1872	484.267	07	1888	3.604.206	63
1873	403.699	55	1889	3.629.720	59
1874	379.962	04	1890	3.683.357	90
1875	657.197	46	1891	3.941.436	30
1876	1.036.620	54	1892	3.883.092	56
1877	1.193.846	51	1893	4.396.529	08
1878	1.291.728	41	1894	4.027.250	57
1879	1.360.049	23	1895	3.859.363	63
1880	2.917.048	57	1896	4.433.060	24
Suma y sigue......	15.971.317	55	TOTAL........	72.442.511	29

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artiifical»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único remedio **positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral flatulenta**) y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de vs comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á ci comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de ceno y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hadrlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente omo los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales**, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

GRAN ACONTECIMIENTO

Plaza Mayor, 5

SEGOVIA

Se han recibido de nuevo grandes remesas de géneros de verano, que por su baratura estoy seguro que la señora que en esta casa compre se beneficia un 20 por 100 y para que el público vea es una verdad, á continuación señalo los artículos y precios de los mismos.

Ver y creer

Por 1 peseta doy un par de calzoncillos de retor fuerte.

Por 1,25 pesetas una camisa bordada, muy cumplida para señora.

Por 1,50 pesetas media docena servilletas de refresco, adamascadas.

Por 2 pesetas, media docena de calcetines crudos, en todos los tamaños.

Por 2 pesetas, tres tohallas afelpadas, de todos los colores.

Por 2 pesetas, doy tres pañuelos batista de seda, en preciosos colores.

Por 2 pesetas, un pantalón hecho de patén.

Por 2 pesetas, doy pañuelos de seda listados, de colores preciosos.

Por 2 pesetas, una toquilla, pelo de cabra, alta novedad.

Por 2 pesetas; diez varas de ricos percales, en preciosos colores.

Por 2 pesetas, tres cubrecorsés sin mangas, en todos los colores.

Por 2 pesetas, media docena de pañuelos jaretón de color, para señora.

Por 2 pesetas, una camisa de satén para caballero, en todos los colores.

Por 2 pesetas, una blusa para señora, de los últimos modelos.

Por 2,25 pesetas, uno sábana, dos varas de ancho, superior.

Por 3 pesetas, media mantelería superior, 1 mantel de seis cuartas, y media docena de servilletas,

Por 2 pesetas, tres camisetas de tamaño grande.

Por 5 pesetas, un corte de colchón, puro hilo, seis cuartas de ancho.

Por 5 pesetas, un pantalón de pana, buena forma, clase superior.

Satenes para forros, de todos los colores vara de ancho, á 50 céntimos vara.

NOTA. Tengo en patenes, vicuñas, jergas, estambres y lanillas, un gran surtido á precios casi de balde.

Se compra toda clase de géneros baratos.

J. BRUN

MADRID.--LA GRANJA

Porcelanas.

Artículos de fantasía.

Artículos de piel.

Aparatos de luz eléctrica.

Bisutería

Juguetes.

Especialidad en artículos para regalos.

Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Granja: Bazar Brun.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.